



Área Formativa: **Seguridad y Salud (Sector Construcción)**

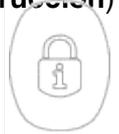
Modalidad: **Presencial**

Inicio/Convocatoria: **Consultar web**

Duración: **20 horas**

Precio: **Consultar web**

Idioma: **Español**



## **PRL para operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras**

### **Titulación:**

Los participantes en el curso recibirán a la finalización del mismo los siguientes títulos:

- En el caso de haber sido calificados como APTO el alumno recibirá un **diploma acreditativo de la formación realizada expedido por Bureau Veritas, entidad acreditada Fundación Laboral de la Construcción.**
- En caso de haber sido calificado como NO APTO, recibirá un certificado de participación en el curso expedido por Bureau Veritas, siempre y cuando haya asistido a las clases.

Del mismo modo, tras esta acción formativa, el trabajador podrá solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

**Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción:**



### **Presentación:**

La realización de este curso permite adquirir a los participantes los conocimientos mínimos, teóricos y prácticos relacionados con el oficio de "Operador de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras".

El trabajador será capaz de identificar y ser consciente de los riesgos derivados de su profesión, así como de adquirir buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo contribuyendo a evitar y minimizar de los riesgos así como los daños derivados.

## Destinatarios:

Este curso va dirigido a trabajadores que desarrollan su actividad en empresas pertenecientes al Sector de la Construcción.

## Objetivos:

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre los riesgos inherentes a los vehículos y maquinaria para el movimiento de tierras más utilizados en la construcción, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

## Por qué Bureau Veritas lo recomienda:

Bureau Veritas, cuenta con amplia experiencia en formación de Prevención de Riesgos Laborales, adaptándonos a las necesidades de los diferentes sectores profesionales. Sabemos que ciertos sectores, al estar expuestos a una gran cantidad de riesgos laborales, requieren una formación más específica y especializada, como es el caso del Sector de la Construcción.

En este sector cobra especial importancia que cada trabajador reciba la formación específica de su puesto de trabajo. Todos los trabajadores del sector independientemente de su actividad y responsabilidades deben ser conscientes y estar formados sobre el correcto funcionamiento de las herramientas de trabajo y de los equipos de protección para salvaguardar su seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, esta formación se encuentra enmarcada dentro VI Convenio General del Sector de Construcción y sus requerimientos, y al contenido mínimo del RD 39/1997.

## PROGRAMA:

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción

### Contenidos de la parte común:

#### TÉCNICAS PREVENTIVAS

- Medios de protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización.

#### MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

#### VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

#### INTERFERENCIA ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas.

## DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

## PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

### Contenidos de la parte específica:

#### DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, «jumbo», entendedora/compactadora asfálticas, etc.
- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo...)
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Interferencias entre máquinas.
- Señalización y tránsito.



**Presencial**



**Consultar web**



**20 horas**



**Consultar web**



**Español**



**Seguridad y Salud**

CONSTRUYENDO UN  
MUNDO  
DE CONFIANZA

Bureau Veritas Formación



formacion@bvbs.es



900921292

